REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 97-2-1-1-

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO
DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

00/11

CONSIDERANDO:

QUE el 6 de junio de 1997, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima PRODUCTOS MAN-ZHI, ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS S.A.;

QUE el señor Abogado Joffre Carpio Plaza, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y ADM-96-044 de 28 de febrero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **PRODUCTOS MAN-ZHI**, **ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS S.A.**, con domicilio en el cantón Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el cantón Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

20 JUN 1997

Ottón Morán Ramírez INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

EDV/CMdeL

lución a foja 37.283, número 10.914 del Registro Mercantil y ano tada bajo el número 17.026 del Repertorio.-Guayaquil, veinte y - cuatro de Junio de mil novecientos noventa y siete.-El Registra-dor Mercantil Suplente.-

Registrador Moromiti Suplente
del Centón Gueraquil

